



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
 Secretaría Municipal

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 60/2010**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 26 de Febrero de 2010, en la Sala de Reuniones de la Alcaldía.

**PRESIDENCIA :**

Presidió la sesión, el Concejal Sr. Juan Carlos Aravena González, en ausencia por vacaciones del Sr. Alcalde don Israel Urrutia Escobar; actuando como Secretario Municipal la señora Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

- \_ Sr. Juan Carlos Aravena González
- \_ Sr. Juan Carlos Benavente Meza
- \_ Sr. Rigoberto Espinoza
- \_ Sr. Patricio Ojeda Alarcón
- \_ Sr. Juan Rogazy Sepúlveda

\_ Sr. Mario Cáceres Quiroz se encuentra enfermo, hace llegar su certificado médico.

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR:**

- \_ Modificación presupuestaria Municipalidad
- \_ Fagem 2010
- \_ Elección Concejales para Consejo Comunal de Seguridad Ciudadana
- \_ Varios

**CUENTA Y ACUERDOS:**

\_ Siendo las 15:00 horas, el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

**MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPALIDAD:**

Interviene Srta. Jimena Gutiérrez, quien expone el tema, señalando que debe hacerse una **creación de cuenta por \$48.960.000.- una suplementación por \$83.891.000.- y un traspaso por \$3.400.000.-** Todo según ORD 61 de 23 de Febrero de 2010, el que se lee en detalle. Se somete a votación y es aprobado en forma unánime la modificación presupuestaria aludida.-

En un segundo punto se autoriza de manera unánime la administración directa para los Proyectos Fril 2009, Reparación sede Junta de Vecinos San Alejo, Digua por \$2.392.000.- y Reparación Liceo Federico Heise por \$3.250.000.-

Don Juan Arturo Morales trae excusas del Jefe Daem por no poder presentar el Fagem 2010 como se había anunciado, pero no se alcanzó a terminar la propuesta para su presentación.

- Se modifica el orden de la Tabla y se incorpora un nuevo tema:

**MODIFICACION EN CANCELACION BONO PERSONAL NO DOCENTE DAEM**

Concejal Espinoza, señala que no es de justicia lo que está sucediendo, que se les dio un bono y se les entregó la misma cantidad de dinero por varios años y que eso no se puede llegar y cortar así nada más, que para él hay un derecho adquirido. Concejal Rogazy, que esto se ha estado pagando y la diferencia del bono era suplementado por el Municipio, a su modo de ver si puede haber un derecho adquirido, y tal como dijo el Concejal Espinoza en los juicios laborales últimamente nos ha ido mal. Otro problema que hay es quien o quienes eran los responsables por pagar esto de más. Concejal Ojeda propone que Jurídico elabore un informe para saber si hay o no un derecho adquirido y estar preparados en cualquier caso. Para él el derecho adquirido es el bono mismo, no necesariamente el monto de éste. Pero no se puede desconocer que este dinero le hará falta a las personas, ya que en algunos casos ha sabido que se les descontaría cerca de \$30.000.- lo que es significativo en un bajo

suelo. Concejal Espinoza es enfático en asegurar que se debe sacar el dinero de alguna parte y seguir pagando como siempre se ha hecho.

Juan Arturo Morales explica que según él lo entiende el problema viene de 2006 aproximadamente; que el grueso de los funcionarios saben de la disminución en el bono. Lo que se les pagó no se les va a cobrar de vuelta, pero el cálculo ya está bien hecho y ahora corresponde aplicarlo; sobre las responsabilidades administrativas éstas le corresponden a una persona que ya está sumariada y es Washington Morales.

Concejal Rogazy afirma que los paradocentes están decididos a irse a juicio si se les quita este derecho; se debe hacer un sumario a los responsables. Concejal Ojeda dice que es más grave aun, ya que hay un desmedro a las arcas municipales, ahora se sabe que hubo dineros que no debieron ser pagados y se pagaron igual.

Se consulta al Sr. Morales sobre las medidas que se plantearon para este año a fin de mitigar el gran déficit que hay en Educación. Responde que de la Seremi nada se ha sabido; que de las escuelas unidocentes están funcionando, que de las contratadas dependerá de la matrícula de cada Escuela; y que se está conversando con los distintos directores sobre la unificación de cursos. Comenta que quien lo tomó con altura de miras fue la Directora de la escuela Internado de Digua; se habló con el Director del Internado de Bullileo, quien más o menos entendió la medida. Se piensa cerrar los internados que no tengan niños del sector durmiendo allí.

Se despide Juan Arturo Morales.

### **ELECCION CONCEJALES PARA CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA**

Según el Convenio de Colaboración Financiera entre el Ministerio del Interior y la I. Municipalidad de Parral se establece crear un Consejo Comunal de Seguridad Pública y para ello se requiere nominar a dos Concejales para que lo integren. Se produce un debate debido al alto interés en participar de esta instancia; finalmente se escoge a los Concejales Juan Rogazy y Juan Carlos Aravena como integrantes de este Consejo.

### **VARIOS - INTERVENCION SEÑORES CONCEJALES**

Concejal Ojeda plantea situación de incendio en las Brisas y le pregunta a Srta. Eva Ortega, Dideco, como se les va ayudar, y en que se puede colaborar. Eva Ortega le responde, señalando que cada familia es un caso diferente, se tuvo que analizar cada caso, ver cuanta gente vivía en cada casa y si la propiedad estaba regularizada o no; ; ella fue al lugar, se reunió con los tres dueños, se verán soluciones más definitivas de techo para los que necesiten. Se tuvo que esperar a la Fiscalía, luego retirar escombros; se ayudó con \$130.000.- para el funeral del bebé. Ha sido difícil, pero se está brindando ayuda en la medida de lo posible.

Concejal Ojeda dice que en casas que se han ampliado no se respetan los cortafuego, ha visto ese problema, por ejemplo en la Pob. Israel II; pide mayor fiscalización por el departamento de Obras.

Concejal Rogazy señala que anduvo por la Feria Libre, que no se respeta la Ordenanza, no se respetan los 40 metros, personas que tiene un puesto dentro y un camión fuera, se pierde recaudación, se requiere dos inspectores, el día antes y el mismo día de la Feria, se requiere demarcar los metrajés. Concejal Benavente señala que además llega gente de afuera.

Concejales piden que en un par de sesiones se invite al Comisario de Carabineros para conversar de este tema.

Concejal Rogazy quiere que Cas Parral informe sobre su gestión porque según él, al parecer, no se estaría cumpliendo con el fin del comodato. Recuerda además que pidió revisar las obras de calle Arturo Prat para que no haya problemas con las lluvias del invierno. Por último recuerda las credenciales que tiene que firmar Carabineros y que aun están pendientes.

Concejal Benavente señala que hay problemas con un puente en Bajos de Huentil, que se quebró, pide que se vaya a ver y se repare, en beneficio de los vecinos que allí viven. Además comenta que al parecer Carabineros está poco dedicado al Plan Cuadrante y más dedicado a sacar partes; que eso es lo que la gente comenta, por lo que será bueno conversar con el Comisario para saber más de su actuar en la Comuna. Comenta que nuevamente le dijeron que había problemas con el Pub El Pasillo, que meten bulla, que hacen fiestas etc.

Se comenta también la petición que habría hecho Bomberos para que se les pudiera donar alguna camioneta de las que se dan de baja, para poder ocuparse más rápido de los rescates; se queda en conversar el tema más adelante.

No verificado otro contenido que conocer. Se da fin a la sesión, siendo las 17:35 horas.-

  
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL